

# Finanzas



**SITUACION DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE EL  
RETORNO Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS**  
VIGENCIA 2016

## CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE



# SITUACION DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

VIGENCIA 2016

**JUAN PABLO RAMIREZ PALACIO**  
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

2017

## CUERPO DIRECTIVO

**JUAN PABLO RAMIREZ PALACIO**

*Contralor Departamental Del Guaviare*

**EDWIN YESID BORRERO BRAGA**

*Contralor Auxiliar De Control Fiscal*

**MYRTHIAN ADRIANA CUESTA HERNÁNDEZ**

*Contralora Auxiliar De Responsabilidad Fiscal  
y Jurisdicción Coactiva*

**NOHEMILCE QUINTERO CETINA**

*Directora Administrativa y Financiera*

**OSCAR ORLANDO RUBIO CAICEDO**

*Contador Público*

**CONCEJO MUNICIPAL DE EL RETORNO**  
(2016 - 2019)

**HONORABLES CONCEJALES**

**MAUBRICIO ACOSTA TORRES**

*Presidente*

**ELBER GOMEZ VEGA**

*Primer Vicepresidente*

**JOSÉ ANTONIO PARRA**

*Segundo Vicepresidente*

**YANETH VASQUEZ**

*Secretaria*

**CONCEJALES**

**MARIA EUGENIA PINILLA**

**LUIS CARLOS NEIRA**

**OMAR GRANADOS**

**YHON EDWAR OSPINA**

**FEDERICO ORTIZ**

**WILSON CUBIDES**

**ERLEY VELASQUEZ**

**FREDY LOZANO**

## PRESENTACION

Señores

**MAUBRICIO ACOSTA TORRES**

Presidente del Concejo Municipal y demás Concejales  
Municipio de El Retorno

El Contralor Departamental del Guaviare, dando cumplimiento al artículo 9 numeral 9 de la Ley 330 de 1996, artículo 268 de la Constitución Política de Colombia y de los artículos 38 y 41 de la Ley 42 de 1993 presenta certificación sobre el estado de las finanzas del Municipio de El Retorno y sus entidades descentralizadas, correspondiente a la vigencia de 2016, y rinde el informe al Honorable Concejo Municipal de El Retorno.

El Informe actual contiene un análisis presupuestal de ingresos y gastos, situación presupuestal, situación de tesorería, situación fiscal, servicio a la deuda e inversión, contempladas en el Plan de Desarrollo del Municipio.

Con la orientación que brinda el presente informe estamos dando cumplimiento a las obligaciones constitucionales y legales, y dejamos a consideración de ustedes las conclusiones que aquí se exponen.

Cordialmente,

**JUAN PABLO RAMIREZ PALACIO**

Contralor Departamental del Guaviare

## CONTENIDO

	PAG.
<b>ANALISIS DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO</b>	
INTRODUCCION .....	8
1. ANALISIS DEL PRESUPUESTO .....	9
1.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO .....	10
1.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	11
1.2.1 APROPIACIÓN INICIAL.....	11
1.2.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO.....	12
1.2.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN .....	12
1.3 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	13
1.3.1 APROPIACIÓN INICIAL.....	13
1.3.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO.....	14
1.3.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCION .....	15
1.3.4 EVALUACIÓN DE LAS RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR .....	16
1.4 SITUACION PRESUPUESTAL.....	16
1.5 SITUACION DE TESORERÍA .....	17
1.6 SITUACION FISCAL.....	17
2. INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO .....	18
3. DEUDA PÚBLICA .....	19

4. INDICADORES LEY 617 DE 2000 .....	19
5. ESTADOS FINANCIEROS .....	21
5.1 BALANCE GENERAL.....	21
5.2 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL.....	23
6. PASIVO PENSIONAL (FONPET).....	25
7. INDICADORES DE DESEMPEÑO .....	25
7.1 INDICADORES DE GESTION FISCAL Y FINANCIERA.....	25
7.1.1 LIQUIDEZ .....	26
7.1.2 CAPITAL DE TRABAJO .....	26
7.1.3 SOLIDEZ .....	26
7.1.4 ENDEUDAMIENTO TOTAL .....	26
7.1.5 RENTABILIDAD.....	27
8. CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADO .....	27
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	27

## INTRODUCCION

Por mandato del artículo 9 numeral 9 de la Ley 330, le corresponde al Contralor Departamental presentar anualmente a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales un informe sobre el estado de las finanzas del Departamento, sus Municipios y las entidades descentralizadas, que comprenda el resultado de la evaluación y su concepto sobre la gestión fiscal de la administración en el manejo dado a los fondos y bienes públicos. Este tipo de análisis busca darle mayor transparencia al debate público sobre las finanzas del Departamento y así impulsar políticas públicas de desarrollo para la región sobre una estructura fiscal viable y sostenible.

El compendio de normas existentes para el control fiscal financiero, se ha convertido en una de las principales herramientas estructurales con las que se cuenta para evitar situaciones persistentes de déficit fiscal. En ellas se combina el reconocimiento a la heterogeneidad existente en la capacidad fiscal e institucional de las entidades, con una serie de incentivos, castigos y plazos de adaptación para garantizar la viabilidad financiera de la región.

En concordancia con lo anterior el objetivo de este informe es presentar a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales una evaluación y análisis sobre el estado de las finanzas del Departamento, sus Municipios y las entidades descentralizadas, esta evaluación contiene la certificación, el concepto sobre la gestión fiscal de la administración y una opinión sobre la razonabilidad de las mismas, la cual está sustentada en notas y anexos que contienen entre otros los siguientes factores: ingresos y gastos totales; superávit o déficit fiscal y presupuestal; superávit o déficit de tesorería y de operaciones efectivas; registro de la deuda total y resultados financieros, acompañado de indicadores de gestión y de resultados.



## ANÁLISIS DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO VIGENCIA FISCAL 2016

### 1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Antes de iniciar el análisis de las Finanzas del Municipio, se hace claridad que en la rendición de la cuenta de la vigencia fiscal 2016, no se anexaron los actos administrativos de aprobación y liquidación del presupuesto de 2016, para estos anexos requeridos, fueron reportados el Acuerdo de aprobación y el Decreto de liquidación del presupuesto de 2017. Por lo tanto, solo se tuvo en cuenta las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos, donde se pudo apreciar que se aprobó inicial un estimado de \$16.728.911 miles, discriminados así:

#### INGRESOS

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	INICIAL	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.572.247	9,40%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	257.849	1,54%
TRANSFERENCIAS	14.898.815	89,06%
<b>TOTALES</b>	<b>16.728.911</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Rendición Cuenta 2016

Como se puede observar en el presupuesto de ingresos, las Transferencias tienen la mayor participación con un 89,06%, seguido de los Ingresos Tributarios con un 9,40% y los no Tributarios con un 1,54%.

#### GASTOS

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	INICIAL	%
SERVICIOS PERSONALES	1.395.797	8,34%
GASTOS GENERALES	502.417	3,00%
TRANSFERENCIAS	742.715	4,44%
INVERSIÓN	14.087.982	84,21%
<b>TOTALES</b>	<b>16.728.911</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Rendición Cuenta 2016

Los gastos se apropiaron en \$2.640.929 miles (15,79%) en Funcionamiento, detallados en Servicios personales, Gastos Generales y Transferencias y \$14.087.982 miles (84,21%) en Inversión.

## 1.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Para la revisión de las modificaciones que se hicieron durante la vigencia 2016, se verificaron los actos administrativos emitidos por el Concejo Municipal (Acuerdos y Resoluciones), por la Personería (Resoluciones) y el Alcalde (Decretos), como se muestra en el siguiente cuadro:

(Cifras en miles de pesos)

REPORTE EJECUCIONES PRESUPUESTALES		ACTOS ADMINISTRATIVOS			DIFERENCIA
CONCEPTO	VALOR	CLASE	VALOR	TOTAL	
APROBADO	\$ 16.728.911	-	0	\$ 0	\$ 16.728.911
ADICIONES	\$ 10.135.979	DECRETO 003 (ENE / 04 / 2016)	3.399.136	\$ 10.135.979	\$ 0
		DECRETO 006 (ENE / 22 / 2016)	875.506		
		DECRETO 010 (FEB / 17 / 2016)	63.268		
		DECRETO 014 (MAR / 31 / 2016)	32.911		
		DECRETO 021 (MAY / 31 / 2016)	132.202		
		DECRETO 024 (JUN / 20 / 2016)	576.439		
		DECRETO 028 (JUL / 15 / 2016)	270.276		
		DECRETO 034 (SEP / 08 / 2016)	1.671.044		
		DECRETO 037 (SEP / 27 / 2016)	593.628		
		DECRETO 038 (SEP / 30 / 2016)	190.862		
		DECRETO 042 (OCT / 13 / 2016)	42.011		
		DECRETO 047 (NOV / 10 / 2016)	37.500		
		DECRETO 048 (NOV / 17 / 2016)	874.993		
		DECRETO 049 (DIC / 06 / 2016)	892.499		
		DECRETO 056 (DIC / 29 / 2016)	483.704		
REDUCCIONES	\$ 2.802.548	DECRETO 010 (FEB / 17 / 2016)	569.581	\$ 2.802.548	\$ 0
		DECRETO 021 (MAY / 31 / 2016)	342.752		
		DECRETO 034 (SEP / 08 / 2016)	1.290.102		
		DECRETO 049 (DIC / 06 / 2016)	600.113		
TRASLADOS	\$ 8.501.668	DECRETO 006 (ENE / 22 / 2016)	2.033.591	\$ 8.501.668	\$ 0
		DECRETO 011 (FEB / 24 / 2016)	4.144		
		DECRETO 014 (MAR / 31 / 2016)	48.822		

REPORTES EJECUCIONES PRESUPUESTALES		ACTOS ADMINISTRATIVOS			DIFERENCIA
CONCEPTO	VALOR	CLASE	VALOR	TOTAL	
		DECRETO 016 (ABR / 14 / 2016)	81.036		
		DECRETO 022 (JUN / 07 / 2016)	5.607.519		
		DECRETO 024 (JUN / 20 / 2016)	4		
		DECRETO 028 (JUL / 15 / 2016)	299.055		
		DECRETO 033 (AGO / 26 / 2016)	6.482		
		DECRETO 034 (SEP / 08 / 2016)	113.137		
		DECRETO 038 (SEP / 30 / 2016)	31.791		
		DECRETO 045 (OCT / 21 / 2016)	19.651		
		DECRETO 047 (NOV / 10 / 2016)	78.362		
		DECRETO 048 (NOV / 17 / 2016)	21.550		
		DECRETO 049 (DIC / 06 / 2016)	156.524		

Fuente: Rendición Cuenta SIA 2016

Como se puede observar en el cuadro donde se comparan las modificaciones de las ejecuciones presupuestales, con los actos administrativos rendidos en la cuenta a través del SIA, no se aprecian diferencias en esta vigencia, luego la información es concordante entre sí. Las adiciones fueron hechas mediante 15 decretos, las reducciones por 4 decretos y los traslados por 14 decretos.

## 1.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### 1.2.1 APROPIACIÓN INICIAL

Cotejados el presupuesto inicial de la vigencia fiscal 2016 con el 2015, se puede apreciar que la primera fue superior en \$3.736.094 miles, equivalente al 28,76%, debido al aumento en las transferencias con una variación de 32,88% (\$3.686.308 miles), mientras que los ingresos tributarios y no tributarios lo hicieron en 2,08% (\$32.050 miles) y 7,39% (\$17.736 miles), respectivamente.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	INICIAL 2016	INICIAL 2015	VARIACION	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.572.247	1.540.197	32.050	2,08%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	257.849	240.113	17.736	7,39%
TRANSFERENCIAS	14.898.815	11.212.507	3.686.308	32,88%
<b>TOTALES</b>	<b>16.728.911</b>	<b>12.992.817</b>	<b>3.736.094</b>	<b>28,76%</b>

Fuente: Rendición Cuenta SIA 2015 y 2016

## 1.2.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	DEFINITIVO	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.572.247	1.097.558	110.894	2.558.911	62,76%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	257.849	3.289	61.313	199.825	-22,50%
TRANSFERENCIAS	14.898.815	3.593.646	2.630.341	15.862.120	6,47%
S.G.R. (REGALÍAS)	0	648.345	0	648.345	0,00%
RECURSOS DE CAPITAL	0	4.793.141	0	4.793.141	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>16.728.911</b>	<b>10.135.979</b>	<b>2.802.548</b>	<b>24.062.342</b>	<b>43,84%</b>

Fuente: Rendición Cuenta SIA 2016

Al presupuesto inicial aprobado de 2016, se le hicieron adiciones por valor de \$10.135.979 miles, equivalentes al 60,59% y reducciones por \$2.802.548 miles (16,75%), quedando un presupuesto definitivo de \$24.062.342 miles; de los cuales los recursos de capital, los ingresos tributarios y las transferencias fueron los conceptos que más influyeron para esta variación, alcanzando un incremento total de \$7.333.431 miles.

Del mismo modo que la vigencia que se analiza, el 2015 tuvo variaciones en su estimación inicial, sin embargo, la apropiación definitiva de 2016 fue inferior en términos nominales o absolutos en \$4.880.749 miles (16,86%), donde la disminución se generó en todos los conceptos, excepto en los ingresos tributarios, como se puede apreciar a continuación.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO 2016	DEFINITIVO 2015	VARIACION	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	2.558.911	2.082.181	476.730	22,90%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	199.825	225.746	-25.921	-11,48%
TRANSFERENCIAS	15.862.120	16.293.384	-431.264	-2,65%
S.G.R. (REGALÍAS)	648.345	1.780.153	-1.131.808	-63,58%
RECURSOS DE CAPITAL	4.793.141	8.561.627	-3.768.486	-44,02%
<b>TOTALES</b>	<b>24.062.342</b>	<b>28.943.091</b>	<b>-4.880.749</b>	<b>-16,86%</b>

Fuente: Rendición Cuenta SIA 2015 y 2016

## 1.2.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN

En el siguiente cuadro, se observa que en la vigencia fiscal 2016, el recaudo de los ingresos logró un 98,23%, generado por el buen recaudo en cada uno de los conceptos que lo conforman, en los recursos del sistema general de regalías S.G.R.,

hubo un 63,57% por encima del valor estimado y el de menor recaudo fueron los recursos de capital con un 83,19%.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	VARIACION	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	2.558.911	2.558.911	0	100,00%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	199.825	199.825	0	100,00%
TRANSFERENCIAS	15.862.120	15.828.566	33.554	99,79%
S.G.R. (REGALÍAS)	648.345	1.060.530	-412.185	163,57%
RECURSOS DE CAPITAL	4.793.141	3.987.564	805.577	83,19%
<b>TOTALES</b>	<b>24.062.342</b>	<b>23.635.396</b>	<b>426.946</b>	<b>98,23%</b>

Fuente: Rendición Cuenta SIA 2016

### TENDENCIA DEL RECAUDO

A continuación se puede observar el nivel de recaudo de las tres últimas vigencias, donde el de mejor ejecución fue el 2015, debido a que hubo un 0,78% más de lo estimado, seguido de 2014 y por último el 2016, sin embargo, la estimación fue mayor en 2014 y 2015, por tanto, hubo una mejor gestión en la consecución y ejecución de recursos en estas vigencias anteriores.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2014	2015	2016
INGRESOS ESTIMADOS	37.200.824	28.943.091	24.062.342
INGRESOS RECAUDADOS	37.327.683	29.170.273	23.635.396
<b>DÉFICIT RENTISTICO</b>	<b>-126.859</b>	<b>-227.182</b>	<b>426.946</b>
<b>VARIACIÓN (%)</b>	<b>100,34%</b>	<b>100,78%</b>	<b>98,23%</b>

Fuente: Rendición Cuenta 2014, 2015 y 2016

## 1.3 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

### 1.3.1 APROPIACIÓN INICIAL

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	INICIAL 2016	INICIAL 2015	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	1.395.797	1.472.803	-77.006	-5,23%
GASTOS GENERALES	502.417	425.491	76.926	18,08%
TRANSFERENCIAS	742.715	629.015	113.700	18,08%
INVERSIÓN	14.087.982	10.465.508	3.622.474	34,61%
<b>TOTALES</b>	<b>16.728.911</b>	<b>12.992.817</b>	<b>3.736.094</b>	<b>28,76%</b>

Fuente: Rendición Cuenta SIA 2016

El presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2016, fue superior en términos nominales al 2015 en \$3.736.094 miles (28,76%), debido al aumento en cada uno de los conceptos que lo conforman, excepto en los servicios personales.

### 1.3.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	CREDITO	CONTRACR.	DEFINITIVO	%
SERVICIOS PERSONALES	1.395.797	219.762	24.249	52.266	41.068	1.602.508	14,81%
GASTOS GENERALES	502.417	203.354	17.648	62.084	57.675	692.532	37,84%
TRANSFERENCIAS	742.715	177.584	116.932	3.449	19.056	787.760	6,06%
S.G.R. (REGALÍAS)	0	648.345	0	0	0	648.345	0,00%
INVERSIÓN	14.087.982	8.886.934	2.643.719	8.383.869	8.383.869	20.331.197	44,32%
<b>TOTALES</b>	<b>16.728.911</b>	<b>10.135.979</b>	<b>2.802.548</b>	<b>8.501.668</b>	<b>8.501.668</b>	<b>24.062.342</b>	<b>43,84%</b>

Fuente: Rendición Cuenta SIA 2016

Al presupuesto inicial, se le hicieron adiciones equivalentes al 60,59% y reducciones por 16,75% principalmente en la inversión, quedando un presupuesto final aprobado de \$24.062.342 miles. La participación de cada concepto frente al total en el presupuesto final quedo en 84,49% para la inversión, 6,66% servicios personales, 3,27% las transferencias, 2,88% los gastos generales y 2,69% los gastos del sistema general de regalías.

El presupuesto inicial con las modificaciones hechas alcanzo un incremento del 43,84%, de los cuales la inversión fue la de mayor variación en un 44,32%, seguida del sistema general de regalías en \$648.345 miles, los gastos generales en un 37,84%, los servicios personales en un 14,81% y las transferencias en un 6,06%.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO 2016	DEFINITIVO 2015	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	1.602.508	1.463.239	139.269	9,52%
GASTOS GENERALES	692.532	477.786	214.746	44,95%
TRANSFERENCIAS	787.760	576.671	211.089	36,60%
S.G.R. (REGALÍAS)	648.345	1.780.153	-1.131.808	-63,58%
INVERSIÓN	20.331.197	24.645.242	-4.314.045	-17,50%
<b>TOTALES</b>	<b>24.062.342</b>	<b>28.943.091</b>	<b>-4.880.749</b>	<b>-16,86%</b>

Fuente: Rendición Cuenta SIA 2015 y 2016

Comparadas las vigencias 2015 y 2016, se pudo determinar que la segunda fue inferior en un 16,86% a la primera (\$4.880.749 miles), debido principalmente a la disminución significativa que tuvo la Inversión y el gasto de los recursos del sistema

general de regalías, mientras que los gastos de funcionamiento (personales, generales y transferencias) tendieron a aumentar.

### 1.3.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCION

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	1.602.508	1.578.134	24.374	98,48%
GASTOS GENERALES	692.532	540.658	151.874	78,07%
TRANSFERENCIAS	787.760	697.231	90.529	88,51%
S.G.R. (REGALÍAS)	648.345	642.677	5.668	99,13%
INVERSIÓN	20.331.197	16.604.243	3.726.954	81,67%
<b>TOTALES</b>	<b>24.062.342</b>	<b>20.062.943</b>	<b>3.999.399</b>	<b>83,38%</b>

Fuente: Rendición Cuenta SIA 2016

En el cuadro anterior se muestran los valores dejados de ejecutar en cada uno de los conceptos, los cuales ascendieron a un total de \$3.999.399 miles, lográndose una ejecución del 83,38%, de donde porcentualmente el de menor ejecución fueron los gastos generales, pero en términos absolutos fue la inversión.

### TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2014	2015	2016
PRESUPUESTO DE GASTOS	37.200.824	28.943.091	24.062.342
GASTOS EJECUTADOS Y RESERVAS	25.387.025	25.387.026	20.062.943
<b>DIFERENCIA</b>	<b>11.813.799</b>	<b>3.556.065</b>	<b>3.999.399</b>
<b>VARIACIÓN (%)</b>	<b>68,24%</b>	<b>87,71%</b>	<b>83,38%</b>

Fuente: Rendición Cuenta 2014, 2015 y 2016

En el cuadro se muestra de manera global el presupuesto de gastos y su ejecución en las últimas tres vigencias, donde se aprecia el valor dejado de ejecutar y su porcentaje de ejecución, evidenciando que las vigencias 2015 y 2016, fueron las de mayor compromiso con un 87,71% y 83,38% respectivamente, mientras que en 2014 fue baja con un 68,24%.

### 1.3.4 EVALUACIÓN DE LAS RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO		VALOR
1	TOTAL APROBADO (ACTIVA - PASIVA 31/Dic/2016)	24.062.341
2	TOTAL EJECUTADO (RP SEGÚN PASIVA 31/Dic/2016)	20.062.943
3	PAGOS (PAGOS SEGÚN PASIVA 31/Dic/2016)	17.632.562
<b>4</b>	<b>SALDO APROPIACION (APROBADO MENOS GIROS) 1 - 3</b>	<b>6.429.779</b>
5	SALDO POR COMPROMETER ( APROBADO MENOS EJECUTADO) ( 1 - 2 )	3.999.398
<b>6</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS ( 2 - 3 ó 4 - 5 )</b>	<b>2.430.381</b>
7	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS (SEGÚN ACTOS ADMINISTRATIVOS)	1.836.753
<b>8</b>	<b>DIFERENCIA POR ACLARAR</b>	<b>593.628</b>

Fuente: Rendición Cuenta 2016

En la evaluación hecha a las cuentas por pagar y reservas, se pudo evidenciar que el Municipio de El Retorno, mediante Decreto No. 001 de Enero 02 de 2017, constituyó las Reservas Presupuestales al cierre de la vigencia 2016, por valor de \$1.836.753 miles, mientras que no hubo cuentas por pagar; valor que difiere con los reportados en la ejecución pasiva en \$593.628 miles, que una vez revisados tanto el Decreto como la ejecución de gastos, se pudo evidenciar que corresponde a las reservas del sistema general de regalías S.G.R., las cuales no quedaron contempladas en el decreto.

### 1.4 SITUACION PRESUPUESTAL

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2014	2015	2016
TOTAL RECAUDO	37.327.683	29.170.273	23.635.396
TOTAL GASTOS Y RESERVAS	25.387.025	25.387.026	20.062.943
<b>DIFERENCIA</b>	<b>11.940.658</b>	<b>3.783.247</b>	<b>3.572.453</b>
<b>VARIACIÓN (%)</b>	<b>68,01%</b>	<b>87,03%</b>	<b>84,89%</b>

Fuente: Rendición Cuenta 2014, 2015 y 2016

Este análisis de la situación presupuestal, muestra en cada una de las vigencias si hubo déficit o superávit, es decir, si se comprometió más de lo recaudado o por el contrario se dejó de ejecutar, observándose superávit en todas las vigencias, donde en el 2015 se logró la mayor ejecución en 87,03%, mientras que en 2016 y 2014 fue menor, alcanzando el 84,89% y 68,01% respectivamente.



## 1.5 SITUACION DE TESORERÍA

La situación de tesorería permite ver los requerimientos inmediatos de recursos con base en las exigibilidades que deberán ser cubiertas en la vigencia siguiente.

La administración Municipal, presentó al cierre de la vigencia 2016, un superávit de tesorería por valor de \$7.678.326 miles, representado principalmente en Bancos y corporaciones (depósitos en instituciones financieras), consecuencia del buen recaudo y menor ejecución en el gasto, lo que indica que la entidad cuenta con excedentes de tesorería suficientes para cubrir las obligaciones en un corto plazo, como se muestra a continuación:

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO		VALOR
I	<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>7.905.849</b>
1	CAJA	1.840
2	BANCOS Y CORPORACIONES	6.641.581
3	INVERSIONES TEMPORALES	434
4	CUENTAS POR COBRAR	1.261.994
II	<b>EXIGIBILIDADES</b>	<b>227.523</b>
5	CUENTAS POR PAGAR	30.034
6	OBLIGACIONES LABORALES	121.439
7	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	76.050
III	<b>SUPERÁVIT DE TESORERÍA</b>	<b>7.678.326</b>

Fuente: Rendición Cuenta 2016

## 1.6 SITUACION FISCAL

La situación fiscal tiene como objetivo establecer con qué recursos adicionales cuenta la entidad territorial para cubrir los requerimientos totales durante el año fiscal siguiente, los compromisos adquiridos en las vigencias anteriores y los que se generaron en la vigencia.

El Municipio de El Retorno, a 31 de diciembre de 2016, presentó un superávit fiscal de \$5.247.945 miles, después de descontar las reservas apropiadas; sin embargo, para el análisis que se hizo al activo corriente, no se incluyó en las cuentas por cobrar los saldos de los avances y anticipos entregados, ya que son giros de anticipos de contratos, ni los Recursos entregados en administración, ya que son giros para convenios y contratos interadministrativos suscritos con la Gobernación del Guaviare, y

las Alcaldías de San José del Guaviare y Calamar, para cofinanciación de proyectos de inversión.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO		VALOR
I	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7.905.849</b>
1	CAJA	1.840
2	BANCOS Y CORPORACIONES	6.641.581
3	INVERSIONES TEMPORALES	434
4	CUENTAS POR COBRAR	1.261.994
II	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>227.523</b>
5	CUENTAS POR PAGAR	30.034
6	OBLIGACIONES LABORALES	121.439
7	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	76.050
III	<b>(+) CREDITOS POR DESEMBOLSAR</b>	<b>0</b>
IV	<b>(-) RESERVAS DE APROPIACIÓN</b>	<b>2.430.381</b>
V	<b>SUPERÁVIT FISCAL</b>	<b>5.247.945</b>

Fuente: Rendición Cuenta 2016

## 2. INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{FUNCIONAMIENTO Vs INGRESOS CORRIENTES} = \frac{\text{EJECUTADO FUNCIONAMIENTO}}{\text{RECAUDADO INGRESOS CORRIENTES}} = \frac{\$ 2.816.023}{\$ 2.758.736} = 102,08\%$$

Este indicador permite medir la capacidad de la Administración para cubrir el gasto de funcionamiento con sus rentas corrientes. En otras palabras, es una medida de solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento, que permite ver la capacidad de los pagos con dichos ingresos, donde por cada \$100 que recauda de Ingresos corrientes, ejecuta \$102,08 en Funcionamiento.

Luego se evidencia que la Administración con los recursos que recauda de Ingresos corrientes, no alcanza a cubrir los gastos de funcionamiento, es por esta razón que debe acudir a los ingresos de libre destinación que provienen del SGP.

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{FUNCIONAMIENTO Vs GASTO TOTAL} = \frac{\text{EJECUTADO FUNCIONAMIENTO}}{\text{EJECUTADO GASTOS TOTAL}} = \frac{\$ 2.816.023}{\$ 20.062.943} = 14,04\%$$

Este indicador muestra la participación de los gastos ejecutados de funcionamiento frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 14,04%; es decir, que por cada \$100 que el Municipio invirtió en gastos, \$14,04 fueron destinados a funcionamiento.

### 3. DEUDA PÚBLICA

A cierre de 2016, el municipio de El Retorno no tiene deuda pública, debido a que con los recursos que obtiene financia todos los proyectos y programas contemplados en el Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta que debe solventarse con los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones “SGP”.

### 4. INDICADORES LEY 617 DE 2000

(Cifras en miles de pesos)

EVALUACION DE TRANSFERENCIAS A CONCEJOS	
VIGENCIA FISCAL 2016	
HONORARIOS CONCEJO MUNICIPIO CATEGORIA: SEXTA	
1. ICLD	\$ 3.780.760
2. VALOR HONORARIOS POR SESIÓN	\$ 103
3. NÚMERO DE CONCEJALES	11
4. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS (Art 1° LEY 1368/2009)	90
5. MONTO MÁXIMO POR HONORARIOS (2 * 3 * 4)	\$ 108.492
6. ICLD (1,5%)	\$ 56.711
7. TOTAL MONTO MÁXIMO (5 + 6)	\$ 165.203
8. MONTO EJECUTADO (TRANSFERENCIA EFECTUADA)	\$ 153.659
9. MONTO EJECUTADO (TRANSF. ASUMIDA POR EL MUNICIPIO)	\$ 0
DIFERENCIA (MENOR TRANSFERENCIA EFECTUADA)	\$ 11.544

Fuente: Rendición Cuenta 2016 y Certificado ICLD CGR

**Transferencias Concejo Municipal:** De acuerdo con el anterior análisis, se pudo determinar que el Municipio CUMPLIÓ dentro de los límites establecidos por la Ley 617 de 2000 en cuanto a las transferencias que hizo al Concejo Municipal, el cual tenía un

monto máximo de \$165.203 miles y ejecutó \$153.659 miles, equivalente al 93,01%, quedando una diferencia de \$11.544 miles. No obstante, en la certificación expedida por la Contraloría Delegada para la Economía y Finanzas Públicas de la Contraloría General de la República, no se observa el análisis de estas transferencias.

(Cifras en miles de pesos)

<b>EVALUACION TRANSFERENCIAS A PERSONERIAS</b>	
<b>VIGENCIA 2016</b>	
<b>Artículo 10 ley 617/2000</b>	
MUNICIPIO DE ----- CATEGORIA	6
SMML VIGENCIA ANALIZADA	\$ 689
APORTES MAXIMOS (ART. 10 LEY 617/2000) EN SMMLV	150
VALOR APORTE MAXIMO	\$ 103.418
TRANSFERENCIA EFECTUADA	\$ 98.935
TRANSFERENCIA EFECTUADA ASUMIDA POR EL MUNICIPIO	\$ 0
DIFERENCIA (MENOR TRANSFERENCIA EFECTUADA)	\$ 4.483

Fuente: Rendición Cuenta 2016

**Transferencias Personería Municipal:** Del igual manera, se pudo establecer que el Municipio CUMPLIÓ dentro de los límites establecidos por la Ley 617 de 2000 en cuanto a las transferencias que hizo a la Personería Municipal, el cual tenía un monto máximo de \$103.418 miles (150 SMMLV) y transfirió o ejecutó \$98.935 miles, que equivalen a 143,59 SMMLV, quedando una diferencia de \$4.483 miles, cifras que no fueron analizadas o certificadas por la Contraloría Delegada para la Economía y Finanzas Públicas de la Contraloría General de la República.

(Cifras en miles de pesos)

<b>EVALUACIÓN VALOR MÁXIMO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO</b>	
<b>(VIGENCIA FISCAL 2016)</b>	
ICLD	\$ 3.780.760
VALOR MÁXIMO (ART. 6 LEY 617/2000)	0,80
TOTAL MONTO MÁXIMO	\$ 3.024.608
MONTO EJECUTADO	\$ 2.816.023
( - ) TRANSF. LEY 617 (CONCEJO Y PERSONERÍA)	\$ 252.594
( = ) MONTO NETO EJECUTADO	\$ 2.563.429
CUMPLE (MENOR VALOR EJECUTADO)	\$ 461.179

Fuente: Rendición Cuenta 2016 y Certificado ICLD CGR

**Gastos de Funcionamiento Vs ICLD:** Los gastos de funcionamiento del Municipio, por estar clasificado en SEXTA categoría, tendrían un límite máximo del 80%; por lo tanto, una vez hecho el análisis, se pudo determinar que este límite era de \$3.024.608 miles

en la vigencia analizada y alcanzó \$2.563.429 miles el cual equivale a un 67,80%, por lo tanto CUMPLIÓ con lo establecido en la Ley 617 de 2000, a su vez, este porcentaje es razonable de acuerdo con la certificación expedida por la Contraloría Delegada para la Economía y Finanzas Públicas de la Contraloría General de la República (67,48%).

## 5. ESTADOS FINANCIEROS

El análisis de los estados financieros permite medir el progreso al comparar los resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados; además sobre la capacidad de endeudamiento, su rentabilidad, y su fortaleza o debilidad financiera; esto facilita el análisis de la situación económica del ente para evaluar el desempeño financiero de la Administración.

### 5.1 BALANCE GENERAL

(Cifras en miles de pesos)

COD.	DESCRIPCION	2016	2015	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.169.272</b>	<b>10.990.903</b>	<b>35,10%</b>	<b>-16,57%</b>
1105	CAJA	1.840	784	0,02%	134,69%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6.641.581	8.480.085	72,43%	-21,68%
1207	INVERS. PATRIMONIALES ENTIDADES NO CONTROLADAS	434	434	0,00%	0,00%
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	823.601	620.926	8,98%	32,64%
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	407.683	1.405.821	4,45%	-71,00%
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	855.740	43.580	9,33%	1863,61%
1470	OTROS DEUDORES	438.393	439.273	4,78%	-0,20%
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>16.955.174</b>	<b>14.394.522</b>	<b>64,90%</b>	<b>17,79%</b>
1605	TERRENOS	83.982	83.982	0,50%	0,00%
1640	EDIFICACIONES	956.657	956.657	5,64%	0,00%
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	48.694	48.694	0,29%	0,00%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	81.615	81.616	0,48%	0,00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.178.224	1.808.755	6,95%	-34,86%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	16.210	14.530	0,10%	11,56%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	233.532	189.135	1,38%	23,47%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	248.950	200.427	1,47%	24,21%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	3.867.111	374.164	22,81%	933,53%
1680	EQUIPOS COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	19.806	19.806	0,12%	0,00%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-2.373.640	-2.460.590	-14,00%	-3,53%
1710	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO EN SERVICIO	5.973.779	5.973.780	35,23%	0,00%

COD.	DESCRIPCION	2016	2015	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
1785	AMORTIZACIÓN ACUM. BIENES BENEFICIO Y USO PÚBLICO (CR)	-1.493.267	-1.194.756	-8,81%	24,99%
1901	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	3.292.574	3.281.886	19,42%	0,33%
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	221.329	221.329	1,31%	0,00%
1925	AMORTIZACIÓN ACUM. BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	-27.526	0	-0,16%	0,00%
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	1.675.856	1.835.506	9,88%	-8,70%
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	4.644	1.897	0,03%	144,81%
1970	INTANGIBLES	100.100	100.100	0,59%	0,00%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-78.498	-67.438	-0,46%	16,40%
1999	VALORIZACIONES	2.925.042	2.925.042	17,25%	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>26.124.446</b>	<b>25.385.425</b>	<b>100,00%</b>	<b>23,09%</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>575.643</b>	<b>548.961</b>	<b>75,72%</b>	<b>4,86%</b>
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	43.670	0,00%	-100,00%
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	24.112	0	4,19%	0,00%
2425	ACREEDORES	928	50.937	0,16%	-98,18%
2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	4.994	0	0,87%	0,00%
2710	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	348.120	363.160	60,47%	-4,14%
2715	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	121.439	83.591	21,10%	45,28%
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	76.050	7.603	13,21%	900,22%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>184.604</b>	<b>184.604</b>	<b>24,28%</b>	<b>0,00%</b>
2720	PROVISIÓN PARA PENSIONES	184.604	184.604	100,00%	0,00%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>760.247</b>	<b>733.566</b>	<b>2,91%</b>	<b>3,64%</b>
3105	CAPITAL FISCAL	20.606.783	22.137.843	81,24%	-6,92%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.421.836	-1.025.058	-5,61%	38,71%
3115	SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN	2.925.042	2.925.042	11,53%	0,00%
3120	SUPERAVIT POR DONACION	1.120.034	1.120.034	4,42%	0,00%
3125	PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO	2.835.214	14.899	11,18%	18929,56%
3128	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-701.038	-520.901	-2,76%	34,58%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>25.364.199</b>	<b>24.651.859</b>	<b>97,09%</b>	<b>2,89%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>26.124.446</b>	<b>25.385.425</b>	<b>100,00%</b>	<b>2,91%</b>

Fuente: Rendición cuenta 2015 y 2016

El activo total tuvo un aumento del 23,09% pasando de \$25.385.425 miles en 2015 a \$26.124.446 miles en 2016; el activo corriente por el contrario disminuyó en un 16,57% reflejado en el efectivo (código 11); en cuanto al activo no corriente o de largo plazo el incremento del 17,79% (\$2.560.652 miles), se dio como consecuencia de la variación en las propiedades, planta y equipo, mientras que hubo disminución en el grupo de Bienes de uso público e históricos y culturales y en los otros activos. La participación del activo corriente frente al total es del 35,10%, mientras que el no corriente es de 64,90%.

En el pasivo la variación fue ascendente en un 3,64%, la cual corresponde al pasivo corriente y no corriente; en el pasivo de corto plazo se generó en las cuentas recaudo a favor de terceros por \$68.447 miles, la provisión para prestaciones sociales en \$37.848 miles y en las transferencias por pagar en \$24.112 miles, pero con disminución en las cuentas de acreedores en \$50.009 miles, adquisición de bienes y servicios nacionales en \$43.670 miles y la provisión para contingencias en \$15.040 miles, entre las más sobresalientes, mientras que en el no corriente la cuenta 2720 provisión para pensiones siguió en el mismo saldo. El pasivo participa en un 2,91% del total del activo.

De otra parte, en el pasivo se observa la cuenta 2715 provisión para prestaciones sociales, de la cual se hace necesario aclarar que en esta cuenta se reconoce y registra de manera mensual las provisiones de las prestaciones sociales, sin embargo, al final del periodo contable, antes de efectuarse el cierre, se debe hacer el cálculo del total de las obligaciones laborales, tales como salarios, primas, bonificaciones, vacaciones, etc., y el saldo de la cuenta 2715 debe ser cancelado mediante un débito, registrando el valor total de lo adeudado a los trabajadores en la subcuenta que corresponda de la cuenta 2505 salarios y prestaciones sociales, debitando el gasto o acreditando el ingreso según corresponda por la diferencia entre el cálculo de la obligación y el saldo de la provisión.

Consecuente con lo anterior, el Patrimonio tuvo una variación creciente del 2,89% (\$712.340 miles), disminución que se dio en el Capital Fiscal en \$1.531.060 miles (6,92%), en razón a la reclasificación del resultado de 2015, que fue una pérdida de \$1.025.058 miles, la depreciación de la propiedad, planta y equipo por \$520.901 miles y el patrimonio público incorporado por \$14.899 miles, siendo la más representativa. La equivalencia con el activo es del 97,09%.

## 5.2 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL

(Cifras en miles de pesos)

COD.	DESCRIPCION	2016	2015	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
4105	TRIBUTARIOS	1.684.716	944.622	7,90%	78,35%
4110	NO TRIBUTARIOS	1.410.527	1.386.422	6,62%	1,74%
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-28.670	-21.390	-0,13%	34,03%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	12.207.263	11.241.789	57,27%	8,59%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	1.038.055	2.360.282	4,87%	-56,02%
4421	SISTEMA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL SALUD	3.906.994	3.543.827	18,33%	10,25%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	378.296	1.000.350	1,77%	-62,18%
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	63.615	64.276	0,30%	-1,03%
4810	EXTRAORDINARIOS	652.718	1.527.500	3,06%	-57,27%

COD.	DESCRIPCION	2016	2015	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.962	676.981	0,01%	-99,71%
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>21.315.476</b>	<b>22.724.659</b>	<b>100,00%</b>	<b>-6,20%</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.652.006	1.577.214	7,27%	4,74%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	13.565	0,00%	-100,00%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	285.860	265.914	1,26%	7,50%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	54.469	52.258	0,24%	4,23%
5111	GENERALES	1.204.156	1.317.657	5,30%	-8,61%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2.303	5.040	0,01%	-54,31%
5314	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	194.040	75.380	0,85%	157,42%
5501	EDUCACION	782.429	961.591	3,44%	-18,63%
5502	SALUD	9.021.941	8.646.712	39,68%	4,34%
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.597.190	1.412.014	7,02%	13,11%
5504	VIVIENDA	44.239	4.495	0,19%	884,18%
5505	RECREACIÓN Y DEPORTE	283.429	335.961	1,25%	-15,64%
5506	CULTURA	233.936	315.468	1,03%	-25,84%
5507	DESARROLLO COMUNIT. Y BIENESTAR SOCIAL	6.480.001	7.817.899	28,50%	-17,11%
5508	MEDIO AMBIENTE	33.540	0	0,15%	0,00%
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	339.110	311.278	1,49%	8,94%
5722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	2.249	0	0,01%	0,00%
5801	INTERESES	21.970	0	0,10%	0,00%
5802	COMISIONES	1.146	1.072	0,01%	6,90%
5806	PERDIDA METODO PARTICIPACION PATRIMONIAL	0	14.604	0,00%	-100,00%
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	98	226.404	0,00%	-99,96%
5810	EXTRAORDINARIOS	308.055	29.041	1,35%	960,76%
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	195.145	366.150	0,86%	-46,70%
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>22.737.312</b>	<b>23.749.717</b>	<b>106,67%</b>	<b>-4,26%</b>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-1.421.836</b>	<b>-1.025.058</b>	<b>-6,67%</b>	<b>38,71%</b>

Fuente: Rendición Cuenta 2015 y 2016

El total de ingresos bajo en 6,20% (\$1.409.183 miles) de 2015 a 2016, representado en las cuentas 4413 sistema general de regalías, 4810 extraordinarios, 4815 ajuste de ejercicios anteriores y 4428 otras transferencias, no obstante, los ingresos del sistema general de participaciones (4408), los tributarios (4105) y las transferencias del sistema general de seguridad social en salud (4421), aumentaron, entre las más representativas; en cuanto a la participación de los ingresos, frente al total, tenemos las transferencias del Sistema General de Participaciones con un 57,27%, las del Sistema General de Seguridad Social en Salud en un 18,33%, los Tributarios en un 7,9%, los no Tributarios en un 6,62% y los Extraordinarios en un 3,06%, siendo estos los conceptos los más significativos.



Los gastos por su parte disminuyeron para el 2016 en un 4,26% (\$1.012.405 miles), causado principalmente en el gasto público social (código 55), los gastos extraordinarios (código 58) y los gastos de administración (código 51), mientras que las provisiones (código 53) aumentaron; del total de los gastos, el gastos social en salud equivale en un 39,68%, el de desarrollo comunitario y de bienestar social en un 28,50%, los sueldos y salarios en un 7,27%, el gasto social de agua potable y saneamiento básico en un 7,02%, los gastos generales en un 5,30% y el gasto social en educación en un 3,44%, entre los más destacados. Con relación a la participación de los gastos frente a los ingresos fue del 106,67%, lo que quiere decir que por cada \$100 que la Administración obtuvo de ingresos, se incurrió en \$106,67 de gastos para el normal funcionamiento del cometido estatal.

Los ingresos generaron una pérdida del 6,67%.

## **6. PASIVO PENSIONAL (FONPET)**

Para revisión y verificación del pasivo pensional, se ingresó a la página WEB del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el link FONPET y no fue posible obtener los saldos del pasivo pensional y los aportes que el Municipio ha hecho a corte 31 de diciembre de 2016, cabe anotar que se solicitó a través del chat de la página del Ministerio dicha información pero no se obtuvo respuesta, informando que solamente hasta el cierre de la vigencia de 2015 se pudo hacer la consulta de estos saldos y que a partir de la vigencia 2016 solo es posible la consulta para los Departamentos y no para los Municipios.

De acuerdo con el último reporte obtenido (2015), el Municipio contaba con aportes por valor de \$3.281.886 miles (saldo cuenta 1901 reserva financiera actuarial) y un total pasivo de \$184.604 miles (saldo cuenta 2720 provisión para pensiones), sin embargo, como se expresó en el párrafo anterior, no fue posible obtener los saldos al cierre del periodo de 2016, no obstante, en la cuenta del activo “1901 reserva financiera actuarial” a 31 de diciembre de 2016 refleja un saldo de \$3.292.574 miles, mayor en \$10.688 miles, equivalente a un 0,33% de incremento y en la cuenta “2720 provisión para pensiones” sigue el mismo saldo.

## **7. INDICADORES DE DESEMPEÑO**

### **7.1 INDICADORES DE GESTION FISCAL Y FINANCIERA**

### 7.1.1 LIQUIDEZ

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$9.169.272}{\$575.643} = 1592,87\%$$

Este indicador mide la disponibilidad con la cuenta el Municipio a corto plazo para cubrir sus obligaciones o compromisos al mismo periodo, es decir, que por cada \$100 que el Municipio adeuda a corto plazo, cuenta con \$1.592,87 de activo corriente.

### 7.1.2 CAPITAL DE TRABAJO

(Cifras en miles de pesos)

$$\begin{aligned} \text{CAPITAL DE TRABAJO} &= \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE} \\ &= \$9.169.272 - \$575.643 = \$8.593.629 \end{aligned}$$

El Capital de Trabajo, representa el margen de seguridad que tiene el Municipio para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para que el ente continúe funcionando fluidamente. Por lo tanto, como se puede observar el Municipio cuenta con el suficiente respaldo para cumplir con las obligaciones a corto plazo.

### 7.1.3 SOLIDEZ

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{SOLIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{\$26.124.446}{\$760.247} = 3436,31\%$$

La solidez, es la capacidad del Municipio para demostrar su consistencia financiera a corto y largo plazo, donde se puede deducir que el Municipio cuenta con buena solidez financiera, puesto que por cada \$100 que adeuda, cuenta con \$3.436,31 de activos totales para respaldar dichas obligaciones, a su vez, este indicador mide la capacidad más a mediano y largo plazo, la cual es favorable.

### 7.1.4 ENDEUDAMIENTO TOTAL

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{ENDEUDAMIENTO TOTAL} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$760.247}{\$26.124.446} = 2,91\%$$

Este indicador se define como el porcentaje o grado de financiamiento del Municipio con pasivos externos (Acreedores, Empleados, etc), por lo tanto, como se puede apreciar, el Municipio cuenta con un nivel de endeudamiento del 2,91%, lo que significa, que por cada \$100 de activo total que el Municipio posee, adeuda a los Acreedores, Empleados y Otros \$2,91, en otras palabras, el Municipio cuenta con una autonomía patrimonial del 97,09%.

### 7.1.5 RENTABILIDAD

(Cifras en miles de pesos)

$$\text{RENTABILIDAD} = \frac{\text{RESULTADO DEL EJERCICIO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} = \frac{(\$1.421.836)}{\$26.124.446} = -5,44\%$$

Con este indicador se mide la rentabilidad que han generado los activos totales, por lo tanto como se puede observar, los activos del Municipio en la vigencia que se analiza generó una pérdida del 5,44%, entonces aquí se mide la gestión de la Administración en cuanto a la utilización de los recursos para la generación de rentabilidad en el Municipio, sin embargo, la finalidad de las entidades territoriales no es de generar riqueza, sino que su función estatal es la de brindar oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

## 8. CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADO

Los resultados del examen, me permiten conceptuar que la gestión adelantada por la Administración en la vigencia 2016 fue eficiente, en razón a que en los ingresos estimados tuvo un nivel de recaudo del 98,23%, y de este se logró una ejecución del 84,89%, siendo a su vez la segunda ejecución más alta en las últimas tres vigencias después de 2015, situación que redundo en que con la ejecución de estos recursos se generan obras de impacto social en beneficio de la comunidad Retórnense.

## 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el análisis de las ejecuciones presupuestales, frente a las reservas y cuentas por pagar de la vigencia de 2016, se presentó una diferencia de \$593.628 miles, correspondiente a las reservas de los gastos de recursos del sistema general de regalías, las cuales no quedaron incluidas en el Decreto de constitución de las reservas.

En el indicador de la Ley 617 de 2000, se pudo determinar que la Entidad Territorial CUMPLIÓ con los límites establecidos por la citada Ley, y el análisis es concordante con la certificación expedida por la Contraloría Delegada para la Economía y Finanzas Públicas de la Contraloría General de la República.

En cuanto a los procesos jurídicos que cursan en contra del Municipio, se pudieron establecer que son ocho (7), con pretensiones por \$3.709.789 miles, de acuerdo con lo reportado en el Formato 15a de la rendición de la cuenta SIA, no obstante, se observó que en las notas a los estados financieros se refleja en cuentas de orden acreedoras (código 9120) un saldo de \$3.167.629 miles entre procesos civiles y administrativos y en la cuenta 2710 provisión para contingencias un valor de \$348.120 miles (9,38% de las pretensiones), luego, es importante que se pueda identificar la probabilidad de fallo, a fin de provisionarlos y a su vez, hacer periódicamente conciliación entre contabilidad y los informes jurídicos; a su vez, es necesario que la Oficina Jurídica adelante las gestiones pertinentes de carácter procesal para que no se descuiden y por este hecho se pueda generar condenas al Municipio, situación que pondría en un alto riesgo sus finanzas, ya que no cuenta con los recursos propios suficientes para cubrir posibles y futuras contingencias, ya que depende en gran parte de las transferencias para cumplimiento de su cometido estatal y buena gestión fiscal.

Si bien es cierto, que la Administración Pública Cooperativa, es una entidad sin ánimo de lucro, y con ella se pueden celebrar convenios, también es importante que la Administración Municipal, evalúe el nivel de riesgo que pueda tener el manejo de los recursos por parte de SERVIR AAA y en los contratos, ya que como lo reflejan sus estados financieros no cuenta con un respaldo financiero suficiente en caso de presentarse situaciones de mala ejecución de los recursos y de los contratos, por lo tanto, se debe ejercer un buen control por parte de la Alcaldía a dichos recursos transferidos a SERVIR AAA, a través de las pólizas de manejo y las de cumplimiento de los contratos, antes de que se venzan los plazos de reclamación por siniestros en caso de presentarse.